



*Excmo. Ayuntamiento de
Torre de Juan Abad*

Plaza Pública nº1
Teléf. 926 383 001
Fax 926 383 145
13344 TORRE DE JUAN ABAD
(Ciudad Real)
administracion@torredejuanabad.es

ANUNCIO

Desde el **día 27-04-2016 al 03-05-2016**, ambos inclusive, queda abierto el plazo de presentación de solicitudes para cubrir 20 plazas (peones; 10 hombres y 10 mujeres), por un periodo de 6 meses para el desarrollo y ejecución del Proyecto 2 del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha, Convocatoria para el ejercicio 2015-2016 (Orden de 27-10-2015, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo -DOCM nº 213 de 30-10-2015-) denominado

Nº EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
PE-13-P1308400I-15-2	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES

conforme a las bases de la Convocatoria Pública redactadas para tal fin y que pueden consultarse en las Oficinas Municipales en horario de 9 a 14 horas durante el plazo mencionado.

Aquellos/as interesados/as que presenten la solicitud deberán ser desempleados/as inscritos/as en la Oficina de Empleo, siendo prioritarias las personas que pertenezcan a los colectivos reseñados en el Artículo 7, Apartados 1 y 3 de la precitada Orden.

Torre de Juan Abad, a 26 de abril de 2016.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,



Fdo.: María del Señor Fresneda Guerra